



LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre —Fuera, 23 rs. trimestre, y por comisionado, 25 —Ultramar y extranjero, 40.

DIARIO

MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-ñalos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 35.

LA PAZ DE MURCIA.

RESULTADO de la funcion que en la noche del 12 del corriente tuvo lugar en el teatro de esta capital, á beneficio de los pobres de Alicante.

RVN.

Ingresos de localidades y entradas. 3351
Gastos. 732
Líquido producto. 2619

La comision fallaria á su mas sagrado deber si no diera, como desde luego en las mas expresivas gracias á los señores gobernador de esta provincia, señora viuda de Crespo, D. José Canet, D. Juan Revenga, D. José Gamarra, Jefe de carabineros, don Mariano Gimenez, conde de Roche, don Emilio Zarracina, D. Julio Usera, D. José Vinader, D. José Jimenez Delgado, y muy particularmente á D. José Blanca, que tuvo la doble generosidad de renunciar la localidad que se le ofrecia pagando su importe. La comision da además las gracias á D. Pedro Leante que, como peluquero, sirvió gratis el cuarto-tocador; á los individuos todos de la orquesta que anticipadamente se ofrecieron á tocar sin retribucion alguna; á los actores todos que á la mas ligera invitacion se prestaron gustosos para la ejecucion del espectáculo; á los directores de escena D. José Esbry y Romero y D. Angel Mirete; al municipio por haber cedido graciosamente el coliseo, y á cuantos de cualquier modo han contribuido al objeto indicado.

Murcia 15 de noviembre de 1870.—Francisco Luis Giovannelli.—José Bagueña.—Diego Espinosa.—Anselmo Arques.—Juan Bautista Gallur.—Eliodoro Astorza.

Para conocimiento y satisfaccion de los habitantes de esta provincia se publicó ayer por «Boletín oficial extraordinario» el telegrama anunciando la votacion de monarca. Como digimos ayer, nosotros lo publicamos tambien por suplemento... para conocimiento del público.

La comision encargada de recaudar fondos para Alicante, ha obtenido el dia 17 el resultado que sigue:

Suma anterior, (véase LA PAZ del dia 9) 2,905 rs

PARROQUIA DEL CARMEN.

D. Juan Manuel Sanchez, 10; Antonia Canal, 4; Celestina Diaz, 2; Maria Lopez, 1; José Ferrandiz, 2; Vicente Mateu, 8; Joaquín Soler, 10; Dolores Godínez, 4; Victoriano Sanz, 2; Dolores Diaz, 1; Maria Baeza, 2; José Maria Martinez, 4; Andrés Puente, 4; José Navarro Aragon, 4; Francisco Illan, 4; Felipe Via, 4; Pablo Costa, 20; Pedro Arroniz Martinez, 4; Rosendo Borlet, 4; Francisco Illan é Illan, 2; Tomás Anton, 10; Gregorio Gomez, 4; José Pretel, 4; Alberto Gimenez Rubio, 10; José Pellicer, 2; Andrés Ruiz, 2; Francisco Lorca, 2; José Moreno Quegles, 8; José Carrillo Garcia, 8; José Ferrandiz, 2; Manuel Seifa, 2; Manuel Baños, 4; José Martinez, 4; Gaspar Palacio, 4.—Total, 3,068.

GACETILLA.

LA ILUSTRACION. Anoche se celebró el certamen anunciado, que fué favorecido por gran parte de esa bella mitad que tan seductora crian las márgenes del Segura. Esta circunstancia y la de los bien acabados trabajos que se presentaron hicieron de esta fiesta una de las mas brillantes páginas de la sociedad. Para que se vea que no exageramos, ofrecemos dar publicidad á tan bellas composiciones y á una reseña algo mas estensa de la sesion. Esta noche se reunió la seccion de Legislacion y Jurisprudencia, disertando el socio D. Benigno Díez y Sanz, sobre el tema: ¿porqué el hecho penal que existió ab initio no se electo á derecho hasta el siglo xvi y fué per-

feccionado hasta el xviii y el actual? Sistemas que pretenden ser origen del derecho de castigar. Exposicion del verdadero.

JUVENTUD CATÓLICA. La inauguracion de esta ilustrada sociedad en su segundo período académico, verificada en la noche del domingo 13 del corriente, ha superado á la esperanzas de todos los socios. La presencia de nuestro Excmo. Prelado dió á la solemnidad del acto la majestad que requería, y la concurrencia de multitud de personas de todas clases, demostró evidentemente que aun en nuestro suelo no ha muerto el amor á la religion y que, lejos extinguirse, se fomenta cada dia, gracias al impulso de tan necesaria asociacion.

El secretario, Sr. Ferrer, principió leyendo una memoria del curso anterior, que mereció varios aplausos de la concurrencia. El Sr. presidente, Dr. Heróndez del Aguila, leyó á continuación el discurso inaugural, exponiendo las causas que han motivado tales instituciones, y probando la necesidad de que continúen, para que la verdad, lejos de oscurecerse entre las tinieblas de la ignorancia, sea la mágica estrella que alumbró sin descanso el cielo de la humanidad. Inútil es decir que su lectura fué interrumpida y coronada por los mas entusiastas aplausos.

Tambien el vice-secretario, Sr. Vicente, nos dejó oír su voz, recitando una *Pan-tasia* llena de imágenes sentidas y de una versificación nada comun, siendo cordial y merecidamente aplaudido.

Ultimamente, nuestro dignísimo obispo, con la claridad y conocimientos que le distinguen, hizo algunas consideraciones sobre el discurso del Sr. Presidente, como viendo mas de una vez al auditorio y teniendo presente el suspenso de sus labios, concluyendo entre una salva de aplausos, nacida espontánea y unánimemente del fondo de todos los corazones.

Damos una vez mas nuestra enhorabuena á esta ilustrada sociedad y deseamos que camine como hasta aqui, recogiendo los merecidos laureles de su gloria.

VARIETADES.

BIBLIOGRAFIA

«La leyenda del trabajo» por Meliton Martin.

La lucha general que se ha despertado entre las ideas religiosas y escuelas filosóficas; entre todos los principios sociales y políticos; entre el catolicismo y el racionalismo; el derecho antiguo y la teoria constitucional, la república, la demagogia; el espectáculo sangriento que ofrecen las dos naciones mas cultas de Europa; la caída del poder temporal de los papas y la influencia germánica, imponiéndose en la raza latina, nos prueban manifiestamente que estamos atravesando uno de esos periodos cuajados de lágrimas pero siempre fecundos, que median entre sus civilizaciones, en las que la historia presenta las grandes crisis del organismo humano.

Ayer la humanidad descansaba pacífica en sus creencias y en ellas formulaba su ciencia, su fe y sus esperanzas; al presente la idea moderna en lucha con las creencias antiguas, ha marchitado la fe y casi destruido sus creencias. Rousseau, Voltaire y Renan dan el adiós de despedida al catolicismo, mientras los doctores católicos rechazan la ciencia, votan la infalibilidad y mantienen el *statu quo*. El racionalismo todavía no se ha puesto de acuerdo y la filosofía del porvenir aun no ha nacido.

Inteligencias distinguidas sostienen que el edificio social debe reconstruirse nuevamente con elementos mas progresivos y modernos y otros buscan la regeneracion social y religiosa en una depuracion completa del cristianismo perfeccionado en su moral é inspirado en el verdadero espíritu del *Mártir del Gólgota*.

Este movimiento intenso, social y filosófico, que hoy lo invade todo ha trascendido ya á las clases obreras y sus manifestaciones mas cardinales, la critica y la política le han hecho al presente entre ellas peligroso.

La critica racionalista haciendo oscilar las creencias mas arraigadas en la conciencia, ha llenado de incertidumbre y de duda los espíritus y amenaza sumergirlo todo en el mas espantoso escepticismo: la política, poco reflexiva y atenta á las leyes eternas y órden constante que rigen al desenvolvimiento de la civilizacion se ha convertido en una lucha alternada de triunfos y derrotas entre la arbitrariedad de las masas y las de los gobiernos; ha precipitado todo en el abismo del interés particular y privado y alhajando pretensiones absurdas ha separado al obrero de su taller y al artesano de su oficio conduciéndoles hácia su ruina.

En medio de esta temerosa agonía, hombres inspirados en el amor á esas clases que forman la parte mas numerosa de la humanidad les ofrecen puntos de apoyo sólidos donde puedan detenerse un segundo á recobrar nuevamente su fe y sus esperanzas en el camino del nuevo ideal y á prepararse para su futura grandeza.

Tal es el objeto cardinal del notable libro que el Sr. Martin ha escrito como un consuelo para los hijos del trabajo.

El sentido de «La Leyenda» constituye un poema verdaderamente bello y artístico que desenvuelve la historia del trabajo, desde sus manifestaciones mas sencillas, hasta su desarrollo mas completo y armónico en la triada de sus elementos, actividad material, inteligencia y conciencia, como único medio dado al hombre para alcanzar la verdad y llenar el bien en la extrema medida de sus fuerzas, que es el fin de la humanidad.

Distinguese en la obra dos aspectos principales: histórico y literario.

Bajo el aspecto histórico presenta una exposicion de los hechos mas importantes que el hombre ha realizado desde que principió á construir sus primeras armas y vestidos hasta sus conquistas futuras, conduciéndole de una manera tan hábil como difícil á través de los tiempos, y señalando las diferentes concuencias que han influido en el progreso ó decadencia de la familia humana. Dominan en el conjunto de este magnífico cuadro las simpatías del autor hacia los trabajos industriales y descubrimientos científicos y en los detalles se nota tambien esta afición que le hace menospreciar á veces instituciones ó ideas que han contribuido al perfeccionamiento del género humano. El amor del autor, y lo repetimos porque lo conocemos muy de cerca, hacia el trabajo científico é industrial, como elemento importantísimo de una nueva civilizacion regeneradora para los hijos del trabajo que viven en esta pobre patria nuestra, es lo que le ha hecho ocultar el sentido de las escuelas filosóficas y censurar las manifestaciones de la idea religiosa. Por lo demás, el Sr. Martin, tan ilustrado y sensato, no puede desconocer, no desconoce, que la civilizacion religiosa de Oriente fué el primer laboratorio del sentimiento moral y de la conciencia humana; ni puede poner en duda, la benéfica y civilizadora influencia de la iglesia cristiana en los primeros siglos de la edad media, y aun la que está llamada á producir en las renovaciones sociales modernas.

No hay institucion, ni creencia, ni escuela que haya dejado de prestar dentro de un período histórico, notables y señalados servicios á la causa de la humanidad.

Considerada la obra bajo el aspecto literario resalta su forma de expresion alegórica, la mas elevada y propia indudablemente para cantar las preciosas conquistas del trabajo y grabarlas en las inteligencias; pero que exige una abstraccion continuada y un conocimiento extenso de la historia de los pueblos, circunstancias que no concurren por lo regular en la gran mayoría de las clases para quienes se ha escrito este libro. Fué un pensamiento verdaderamente atrevido el que pudo mover al distinguido escritor á resucitar este género literario, mas propio de otros pueblos que pasaron; pero tal ha sido el acierto con que le ha empleado al desarrollar su magnífico poema, tal la unidad de la leyenda y lo perfecto de la composicion; que le ha elevado á grande altura.

Los seres ideales que entran se hacen personajes animados y vivos, que sigue el lector con interés siempre creciente desde su aparicion en la leyenda hasta el fin, y particularmente las personificaciones de *Ponos*, *Dinamion* y *Seuda* (el trabajo, la fuerza y la mentira) está llevada á cabo con admirable perfeccion y elevado mérito.

El estilo es ameno y castizo en general, pero apasionado y ardiente cuando describe los triunfos del trabajo y de la libertad, arrancando vivas simpatías por su fe, su valentia y su franqueza, en estos tiempos en que todavía no podemos manifestar nuestras convicciones, especialmente religiosas, con sinceridad y sin recelo.

Tales son las principales reflexiones que nos ha sugerido la lectura de este libro.

Restanos concluir nuestro artículo y lo hacemos con las mismas sentidas y cariñosas palabras que el autor dirige á los que trabajan en el epilogo de su obra.

«Discípulos del trabajo! Hay en el fondo de los mares un marisco humilde, tan humilde que ni á nombrarle me atrevo. Aprisionado entre dos conchas foisimas, sin libertad para moverse, savé por el destino condenado á ser como una parte y nada mas del peñon que le sustenta.

Cuando abre al agua y á la luz las puertas de su mazmorra las corrientes adversas que le embaten suelen introducir hasta su lecho un grano duro de arena que le hierde, le punza y mortifica. Entonces el desdichado, sin medios para evitar aquel martirio cubre el fragmento con lágrimas, trabaja y llora sin descanso y así rodea el torcedor con puro y brillante aljófar.

Aquel dolor ignorado, silencioso, envuelto en hanto de nácar es con el tiempo la perla asombro de los salones, adorno de la gracia y la hermosura, envidia y pavor de jóvenes y príncipes.

¿Quién asignará el valor á la joya que labrais vosotros extrañando vuestros dolores y angustias en la sangre de las venas, en el sudor de las frentes y en el hanto de los ojos que es la sangre de vuestra alma?

Esperemos, confiemos, trabajemos. Ayer era el hombre un salvaje desnudo, feroz, supersticioso; hoy es un ser razonable, benévolo, ilustrado. Ayer se veía aislado, casi sin familia; no sabia donde dirigirse ni acertaba á salir de la selva ó páramo que le vió nacer; solo podia atravesar en un dia lo que vuela la golondrina en un minuto; estaba como encadenado á la tierra; zera poco mas que el pólipó; hoy tiene sendas trazadas por todas partes, recorre mares, y continentes dejando atrás al águila en su vuelo, y no hay rincón de mar ó tierra que no pueda visitar muchas veces durante su cortísima existencia. Ayer no tenia mas ideas, mas sentimientos que los feroces instintos de su hambre; hoy conoce las leyes del mundo físico, maneja como quiere la materia, pretende averiguar cuanto tiene relacion con el mundo mural; á todo aspira, comunica instantáneamente su pensar y su sentir á los antipodos, y tal es la expansion de su alma espíritu, que casi le parece el rayo tardo mensajero de su pensamiento. Ayer insultaba estúpido á la *causa de las causas* adorando los ídolos de barro, los animales inmundos y hacia un Dios de cada cosa, hoy se extasia ante la sublimidad de la creacion, comprende la variedad en la unidad, no puede dudar de la existencia de su creador, de su bondad, de su poder y levanta su espíritu hácia lo infinito y absoluto con esperanza, con fe, con caridad pero sin locas é inveteradas aspiraciones.

Bajo la direccion de *Ponos* (el trabajo) las privaciones y las economías de las generaciones anteriores, ese inmenso capital de lágrimas, de sudor, de sangre, ha convertido al mundo estéril y rebelde en una morada deleitosa, en la cual por medio del trabajo todos acuden con buena voluntad á la satisfaccion de las necesidades de sus semejantes.

Esta es la obra de *Ponos*. Bendito sea el trabajo.

Lorenzo Pausa.

CÓRTEES CONSTITUYENTES.

Sesion del día 16 de Noviembre de 1870.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA.

Abierta la sesion á las dos y media, y leida el acta de la anterior por el señor secretario Llano y Persi, fué aprobada.

Las Cortes quedaron enteradas de las siguientes comunicaciones:

Una del Sr. Pascual y Silvestre, participando no poder asistir á la sesion por hallarse enfermo, y que daba su voto en favor del duque de Aosta.

Otra del Sr. Garrido (D. Joaquin), manifestando que el mal estado de su salud le impedia asistir á la sesion y dar su voto á favor del patriarca de la libertad española.

Otra del Sr. Lopez Ruiz, poniendo en conocimiento de la Asamblea que con motivo de hallarse enfermo no podia asistir á la sesion, y que de haber podido hacerlo, hubiera dado su voto en favor del dupue de Montpensier.

Y otra del Sr. del Rio y Ramos, en que desde Sevilla manifiesta hallarse en cama, por cuya razon le era imposible asistir á la sesion para dar su voto en contra de toda candidatura monárquica, queriendo darlo solo en favor de la República.

Se dió cuenta, y las Cortes quedaron enteradas, acordando se unieran al oportuno expediente, de 505 exposiciones de diputaciones, ayuntamientos, corporaciones y particulares de diversos centros, y 200 telegramas en favor de la candidatura del duque de Aosta; otra de crecido número de vecinos de Zaragoza, Igualada, San Andrés de Palomar y otros varios pueblos, pidiendo sea elegido rey D. Baldomero Espartero; y de otras varias de Segovia, Valencia y otros puntos, solicitando recaiga la eleccion de monarca en persona que no sea extranjera.

También quedaron enteradas las Cortes de una solicitud de la mayoría de la diputacion provincial de Oviedo, haciendo presente no ser exacto que la expresada corporacion hubiera ofrecido su apoyo al Gobierno respecto á la solucion de rey presentada á las Cortes: de dos exposiciones de varios vecinos de Madrid y Navahermosa, en solicitud de que las Cortes no elijan rey al duque de Aosta; de otra de varios electores y vecinos de Sevilla, pidiendo sea elegido rey el duque de Montpensier ó el de la Victoria, con preferencia á todo candidato extranjero; y de otras de los ayuntamientos de Búrgos, Logroño y otros; del partido de Almadén del Azogue; del Ateneo liberal de Reus, y de considerable número de ciudadanos del comercio de Madrid, manifestando que acatarán y respetarán el rey que las Cortes elijan en uso de su soberanía.

El Sr. FIGUERAS: Debo principiar por presentar una exposicion de varios interesados en las presas inglesas anteriores á 1808 en solicitud de que se modifique la legislacion vigente en este punto.

Otra de varios republicanos de la ciudad de Leon, pidiendo á las Cortes no favorezcan con su voto la candidatura presentada por el Gobierno.

Otra de centenares de vecinos de la villa de Peñas de San Pedro, en solicitud de que las Cortes declaren no tener facultades para votar rey, y que si esto se vota, se verifique por eleccion directa del pueblo.

El Sr. PRESIDENTE: Yo siento que esos electores no se hayan acordado de decir eso al elegir los Diputados que habian de representarlos en la Asamblea.

El Sr. FIGUERAS: También podria decirse que ellos sentirán que los Diputados no les dijieran que iban á votar un candidato extranjero.

El Sr. PRESIDENTE: Nada han dicho los Diputados, y tampoco S. S. Solo han manifestado que pensaban votar por la monarquia, del mismo modo que S. S. ha dicho que pensaba hacerlo en favor de la República.

El Sr. FIGUERAS: Yo no necesitaba decir si iba ó no á votar rey, porque soy republicano; pero los monárquicos debian decir si pensaban votar por rey á un extranjero.

El Sr. PRESIDENTE: Para S. S. son iguales todos los reyes, y de ello estamos convencidos todos los que abrigamos sentimientos monárquicos.

El Sr. FIGUERAS: Debo asimismo presentar una exposicion de multitud de vecinos de Caravaca que piden lo mismo que los de Peñas de San Pedro, y otra de miles de vecinos de la ciudad de Jaen pidiendo que las Cortes no favorezcan con sus votos al candidato presentado por el Gobierno.

Hecho esto, tengo la honra de preguntar al señor Presidente si ha tomado las medidas necesarias á la libertad de la deliberacion y votacion; pues segun mis noticias, estamos rodeados de fuerzas militares, hallándose Madrid convertido en un campamento. (Murmullos.)

El Sr. PRESIDENTE: Yo siento que el señor Figueras haya dicho lo que no existe en ninguna parte. Yo he venido recorriendo todas las calles, todos los sitios adyacentes á la Asamblea, y no he visto esos preparativos militares, que no nos necesitamos ciertamente.

El Sr. MUZQUIZ: Debo pedir al señor presidente se sirva mandar se dé lectura de una proposicion que varios diputados hemos dejado sobre la mesa.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Múzquiz no tenia para qué pedir eso. Luego diré lo que yo creo debé hacerse con arreglo al reglamento.

El Sr. MUZQUIZ: Pido que se lea el art. 101 del Reglamento.

El Sr. PRESIDENTE: Se leerá.

El Sr. VILLANUEVA: Tengo el honor de presentar una exposicion, ó mejor, una protesta contra la eleccion que se piensa hacer para rey en favor del duque de Aosta, procedente de la ciudad de Toledo, y otra de Talavera de la Reina en el mismo sentido.

El Sr. SECRETARIO (Llano y Persi): Todavía estas exposiciones se unirán al expediente respectivo.

El Sr. BLANC: Tengo la honra de presentar una exposicion de varios vecinos de Medinaceli contra la candidatura extranjera del ciudadano Amadeo de Saboya. (Risas.)

Dicho esto, debo dar algunas noticias para sacar al señor Presidente del error que involuntariamente ha cometido al tratar de las fuerzas militares. Precisamente fuera de la puerta de Alcalá hay un campamento.

El Sr. PRESIDENTE: Para nombrar rey no se necesita otra cosa que los votos de los Diputados. El Sr. Blanc podrá decir lo que quiere; pero no hará efecto en el país lo que S. S. ha dicho, que nadie ha visto, y que no es cierto.

El Sr. VINADER: Tengo que manifestar que los señores Manterola y Olazábal no pueden concurrir á la votacion porque temen, segun me indican, que al poner el pie en territorio español sean reducidos á prision. Por lo tanto, me encargo manifeste que si hubiere venido, su voto seria contrario á la candidatura impopular, humillante y vergonzosa del gobierno. (Varios señores diputados interrumpen fuertemente al orador; otros le apoyan en la izquierda.)

El Sr. PRESIDENTE: Suplico á los señores diputados que den muestras de imparcialidad como las estan dando la mesa y el presidente, el cual debe decir al Sr. Vinader que no puede permitir comentarios al presentar exposiciones.

El Sr. VINADER: Doy gracias al señor Presidente porque sigue una conducta distinta de la observada por algunos señores Diputados.

He hecho, no comentarios, sino uso de las mismas expresiones que emplean los que me han encargado esta manifestacion. Además, el duque de Aosta aun no está nombrado rey.

El Sr. PRESIDENTE: No consentiré al señor Vinader que haga un discurso para tratar de la eleccion de monarca. Presente S. S. exposiciones, pero no haga comentarios.

El Sr. VINADER: Pido que se lea la bula de excomunion fulminada por el Sumo Pontifice contra los invasores... (Risas de parte de muchos señores Diputados, y aplausos de otros.)

El Sr. PRESIDENTE: Perdona V. S. Yo no puedo permitir la lectura de un documento que no se refiere á la eleccion de rey.

El Sr. BOVE: Presento dos exposiciones con centenares de firmas contra la candidatura del Gobierno.

El Sr. MORENO RODRIGUEZ: Pido que se lea la lista de los votantes en la sesion del 30 de Noviembre de 1854, que establecieron como base de la monarquia española á doña Isabel II y su dinastia.

El Sr. PRESIDENTE: Como V. S. la tendrá ya registrada, puede leerla si quiere.

El Sr. MORENO RODRIGUEZ: Con mucho gusto:

Dice así: (Leyó.)

El Sr. GASTON: Desearia que el señor presidente se sirviera mandar leer los artículos 25 y 27 de la Constitucion.

El señor PRESIDENTE. En este momento va á leerlos un señor secretario.

El señor secretario Carratalá leyó los expresados artículos.

El Sr. ABARZUZA: Pido que se lean los nombres de los Diputados que votaron en contra de la monarquia y dinastia de doña Isabel II en la misma sesion á que se ha referido el señor Moreno Rodriguez, pues así sabrá el futuro monarca á qué atenerse respecto á la lealtad de ciertos monárquicos.

Se leyó por el señor secretario Sanchez Ruano dicha lista.

El Sr. GODINEZ DE PAZ: debo hacer una aclaracion. En el año 54 no voté yo por Isabel II, ni hubiera votado por ningun Borbon; pero era monárquico, y por eso me abstuve de votar.

El Sr. SORNI: He pedido la palabra, primero, para rectificar lo dicho por el señor Presidente respecto á las fuerzas que están preparadas, asegurando que hasta los comandantes de la milicia hemos recibido órden; y segundo, para recordar al señor ministro de Gracia y Justicia la pregunta que le tengo dirigida con motivo de la prision del señor general Pierrad.

El Sr. PRESIDENTE: Respecto al primer punto, tengo que contestar al Sr. Sorni que el presidente de la Asamblea ni sabe ni tiene por qué saber lo que pasa fuera; pero además debo manifestar que he corrido varias calles y sitios adyacentes á este edificio, y no he visto nada de lo que dice S. S. Los señores Diputados tienen independencia completa para votar como quieran.

El Sr. GARCIA LOPEZ: Mi amigo el Diputado Sr. Rodriguez acaba de manifestarme que se ha amenazado de muerte á los señores Diputados. Quisiera saber si el señor presidente puede garantizarnos la vida en esta solemne ocasion.

El Sr. RODRIGUEZ (D. Gabriel): Yo he dicho algo al Sr. Garcia Lopez por lo bajo; si S. S. quiere pedirme explicaciones de lo que ese algo significa, se las daré por lo bajo tam-

bien; pero aquí nada tengo que decir á S. S.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del dia.

El Sr. DIAZ QUINTERO: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: Perdona S. S., porque aun cuando hay dos proposiciones presentadas por los señores Múzquiz y Vinader...

El Sr. DIAZ QUINTERO: Queria decir, á propósito de una exposicion del Ayuntamiento de Sevilla, favorable al duque de Aosta, que eso no es exacto, pues he visto un documento que la desmiente. Esto prueba que el celo de los gobernadores ha engañado al Gobierno.

El Sr. PRESIDENTE: S. S. puede confrontar lo que crea conveniente en la secretaria; lo que puede asegurar la mesa es que hay las trescientas exposiciones y los partes telegráficos de que se ha dado cuenta á los señores Diputados.

El Sr. CABELLO preguntó si el nuevo rey juraria la Constitucion en español ó en italiano. (Grandes risas.)

El Sr. PRESIDENTE dijo que cuando venga el rey jurará la Constitucion y se sentará en el trono á pesar de los federales.

El Sr. PRESIDENTE, al entrar en la órden del dia, dijo que aunque habia presentadas dos proposiciones, una del Sr. Múzquiz y otra del Sr. Vinader, la ley de eleccion de monarca prohibe toda discusion en los ocho dias anteriores á la eleccion de monarca.

El Presidente añadió que á pesar de entenderlo él así, lo someteria á la decision de las Cortes.

El Sr. FIGUERAS dijo que esta pregunta no podia hacerse, porque violaba los derechos de la minoria y porque la ley de eleccion de monarca no prohibia la discusion de las proposiciones.

Varios diputados de la minoria piden la palabra para que no se pregunte al Congreso si podrán ó no discutirse las proposiciones.

El Sr. PRESIDENTE insiste en su opinion y se procede á la votacion nominal.

El Sr. CASTELAR protesta en alta voz contra esta votacion.

Hay algunos minutos de confusion y desórden en todos los lados de la Cámara.

Por fin se restablece la calma, y el presidente dice al Sr. Castelar que no le puede conceder la palabra.

Durante la votacion los Diputados republicanos disputan acerca de si deben retirarse ó no del salon de sesiones.

Deciden quedarse.

Fué aprobada la propuesta del señor Presidente por 178 votos contra 2.

Los republicanos se abstuvieron de votar, á excepcion de los dos que votaron en contra.

Se procedió á la eleccion de monarca, dándose lectura á la ley para este acto.

El Sr. MUZQUIZ pidió la lectura de algunos artículos del reglamento.

El Sr. DIAZ QUINTERO quiso hablar; pero el Presidente no concedió la palabra á ninguno de dichos señores.

Empezó la eleccion de monarca, siendo llamados los señores Diputados por sus nombres y apellidos, y al tiempo de entregar las papeletas al señor Presidente éste repetía el nombre diciendo que votaba.

El Sr. IZQUIERDO al votar, dijo que hasta este momento habia defendido la candidatura del duque de Montpensier, pero que desde ahora votaba al duque de Aosta.

Terminada la votacion, se llamó de nuevo á los Diputados que por estar ausentes ó no encontrarse en el salon al hacer la votacion no habian votado.

Se leyó la lista de los diputados que habian tomado parte en la votacion y que ascendian á 311.

El PRESIDENTE procedió despues á abrir las papeletas y á contarlas antes de leerlas.

Se procedió á la lectura de las papeletas, que dieron el resultado siguiente:

Señores que votaron al duque de Aosta.

Alcalá Zamora (D. Luis), Navarro Rodrigo, Alcalá Zamora (D. José), Gil Virseda, Valera, Ory, Bueno y Gomez, Serrano Bedoya, Ballester, Torres Casanova, Gomis, Jontoya, Fuente Alcazar, Damato, Oria y Ruiz, Reig, Alvarez Sotomayor, Perez Cantalapiedra, Lopez Botas, Rodriguez (D. Vicente), Matos, Rivero (D. Francisco), Saavedra, Palou y Coll, Dieguez Amoeiro, Mata, Ruiz Capdepon, Lopez de Ayala, Perez Zamora, Navarro y Ochoteco, marques de Perales, Carrasco, Argüelles, Rubio Caparrós, Gallego Diaz, Masa, Macias Acosta, Abascal, Garcia (D. Manuel Vicente), Delgado Pastor, Moreno Benitez, Montverde, Sagasta (D. Praxedes), Echegaray, Aparicio, Rivero (D. Nicolás), Martinez y Ricart, Chacon, Gonzalez del Palacio, Fernandez de las Cuevas, Rubin, Rodriguez Seoane, Sagasta (don Pedro), Alvarez Borbolla, Montero Rios, Gonzalez (D. Venancio), marques de Sardeal, Santa Cruz, Cascajares, Muñoz de Sepúlveda; Ruiz Zorrilla (D. Manuel), Prim, Salazar y Mazarredo, Arquiaga, Ruiz Zorrilla (D. Francisco), Rubio (D. Leandro), Toscano, Ulloa (don Augusto), Romero y Robledo, Morales Diaz, Soroa, Alonso, Bañon, Mosía y Eloia, Pastor y Huerta, Rius Montaner, Curiel y Castro, Rodriguez (D. Gabriel), Garcia (D. Diego), Gil Sanz, Vado, Sancho, Ortiz de Pinedo, Bastida, Ulloa (D. Juan), Godinez de Paz, conde de Encinas, Balaguer, Carratalá, Jimenez de Molina, Anglada, Rodriguez Leal, Prieto y Caules, Montesino, Paula de Mesa, Gonzalez Olivares, Calleja, Barrenechea, Diez Ulzurrun, Chinchilla, Grande, Perez de la Sala, de Blas, Moret y Prendergast, Mians del Bosch, Beranger, Mosquera, Ramos Calderon, Moya, Baeza, Bueno (D. Juan Andrés), Pereira, Garcia San

Miguel, Peralta, Padial, Herfaiz, España, Torres Mena, Herrero, Leon y Llerena, Parada, Sanchez Borguella, Soriano, Garcia Briz, Alvareda, Fignerola, Montejo, Madoz, Sanz, Gonzalez Encinas, Nuñez de Arce, Arbizu, Moncasi, Pascual y Genis, Uzuriaga, Rossell, Herreros de Tejada, Pellon y Rodriguez, Silveira (D. Manuel), Macia Castelo, Cancio Villamil, Eraso, Gasset Artime, Rodriguez Pinilla, De Pedro, Llano y Persi, Ortiz y Casado, Fernandez Llamazares, Merelles, Soto, Merelo, Madrazo, Carrillo, Vidal y Villanueva, Peset, Jalon, Jover, Muñoz, Orozco, Herrera, Capdepon, Garcia Gomez, Muñoz Bueno, Rojo Arias, Sanchez Guardamino, Vazquez Oliva, Ferratges, Coronel y Ortiz, Izquierdo, Delgado (don Justo), Santonja, Lopez Dominguez, Romero Girou, Maluquer, Montero de Espinosa, Nieuulant, Fontanals, duque de Tetuan, Sandoval, Becerra (D. Manuel), Rodriguez (D. Gaspar), Montero Telling, Gonzalez Alegre, Machiote, Riber, Dávila, Martos, Puig, Coll y Moncasi, Moreno Nieto, Quintana.

Total, 191.

Señores que votaron República federal.

Ferrer y Garcés, Gil Berges, Rosa (D. Adolfo de la), Chao, Blanc, Pi y Margall, Paul y Picardo, Soler y Pla, Alsina, Castillo, Palanca, Rubio (D. Federico) Cervera, Villanueva, Rosa (D. Gumersindo de la), Benot, Gaston, Bove, Garrido (D. Fernando), Palau y Generés, Castejon (D. Ramon), Moreno Rodriguez, Fantony, Castelar, Figueras, Hidalgo, Llorens, Ruiz y Ruiz, Guzman y Manrique, Tutau, Maissonabe, Santa Maria, Soler, (D. Juan Pablo), Prefumo, Noguero, Pico Dominguez, Alcantú, Paul y Angulo, Pruneda, Lardies, Garcia Lopez, Moxó, Cabello, Bory, Borgia, Rebullida, Abarbuza, Guzman, (Santa Marta), Salvany, Guerrero, Sorni, Cala, Suñer y Capdevila, Robert, Castejon (D. Pedro), Diaz Quintero, Carrasco, Compte, Benavente, Sanchez Yago.

Total 60.

Señores que votaron al señor duque de Montpensier.

Marqués de Campo-Sagrado, Alvarez de Lorenzana, Pastor y Landero, Leon y Medina, Rios y Rosas, marques de la Vega de Armijo, Fernandez Vallin, Toro y Moya, Cisneros, Carballo, Alarcon, Romero Ortiz, Alvarez (D. Cirilo), Calderon Collantes, Marquina, Fernandez de Córdoba, Rivero (D. José Vicente), Igual y Cano, Topete, Calderon y Hecce, Gonzalez Marron, Cantero, Vazquez Curiel, Mendez de Vigo, marques de Santa Cruz de Aguirre, Suarez Inclán, Barca.

Total, 27.

Señores que han votado en blanco.

Unceta y Murua, Arguinzoniz, Vazquez de Puga, Alvarez Bugallal, Elduayen, Cánovas del Castillo, Ardanaz, Quiroga, Múzquiz, Bobadilla, Aleibar y Zabala, Garcia Falces, Silveira (D. Francisco), Vildósola, Estrada, Ortiz de Zárate, Lasala, Valdorioty, Vinader.

Total, 19.

Señores que votaron al señor duque de la Victoria.

Salmeron y Alonso, Quesada, Franco del Corral, Rodriguez Moya, Ruiz Vila, Contreras, Villavicencio, Santiago.

Total 8.

Señores que votaron república española.

Garcia Ruiz (D. Eugenio), Garcia Ruiz (don Gregorio).

Total 2.

Señores que votaron á D. Alfonso de Borbon.

Otero y Rosillo, conde de Irujo.

Total 2.

Señores que votaron República.

Sanchez Ruano.

Señores que votaron á la señora duquesa de Montpensier.

Riestra.

El Sr. SECRETARIO (Llano y Persi): El número de señores Diputados admitidos es de 344, y la mitad más uno 173. Ha obtenido por lo tanto más de la mayoría el señor duque de Aosta.

El Sr. PRESIDENTE: Queda elegido rey de España el señor duque de Aosta.

Hay que suspender la sesion por breves instantes, para proponer á la Cámara la Comision que ha de ir á hacer la notificacion á Florencia.

Se suspende la sesion.

Eran las ocho menos cuarto.

NOTICIAS GENERALES

Leemos en *El Popular*:

El Príncipe Amadeo, duque de Saboya ha sido elegido por la Cámara de los diputados Rey de España. Este solemne acto se ha llevado á cabo tomando el Gobierno toda clase de precauciones militares. Como partidarios que somos del órden, hubiéramos lamentado que el partido avanzado, queriendo oponerse á que la eleccion se verificase, se hubiera alzado en son de guerra.

Pero como manifestamos en nuestro número de ayer este partido ha dado pruebas de sensatez. Sin embargo de lo manifestado por el directorio, el Gobierno ha desplegado un gran enorme de batir colocando retenes en todas las inmediaciones del Congreso. El patio del Retiro estaba ocupado por grandes fuerzas de infantería y caballería de la Guardia civil.

Un regimiento de infantería, otro de lanceros, con uno de artillería se hallaban en el cuartel inmediato, á unos doscientos pasos del Congreso, ocho cañones en batería y en dirección á la puerta del Sol se hallaban colocados en la puerta de Alcalá, acompañados dos regimientos de coraceros, uno de cazadores y alguna fuerza más de infantería de línea. El teatro de la Zarzuela y algunos otros edificios inmediatos á las Cortes se hallaban ocupados por retenes.

A pesar del bando publicado por el Sr. Gobernador las inmediaciones al palacio del Congreso se veían llenas de curiosos. Intentando un piquete de la milicia de caballería despejar los grupos dispararon un cachorrillo contra el diputado Sr. Sanchez Borja, que se hallaba de reten como voluntario de la libertad. La bala hirió á un cobero en la frente que fué trasladado á la casa de socorro del sexto distrito donde se le hizo la primera cura. En vista de la votación que ha obtenido el duque de Aosta, hemos oído asegurar que el Gobierno teme que no acepte.

El Anti-interinista, que como digimos ayer, cambia su nombre por el de *La Crónica de España*, dice que representará el credo político, ya casi olvidado, que los revolucionarios de Septiembre dieron en la bahía de Cádiz.

Dice **El Popular**:
Todos los periódicos de anoche encabezan su primer artículo con estas frases: *Cuando este número llegue á manos de nuestros lectores*

El diputado Sr. Puig y Llagostera ha dirigido al Presidente de la Cámara la siguiente carta:

«Al Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla. —Madrid.
«Mi querido amigo: He recibido por conducto del Excmo. señor gobernador de esta provincia una comunicación del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, escitando mi celo patriótico á fin de que, para poner digno término á la obra revolucionaria, acuda sin falta á ocupar mi puesto en el Parlamento para concurrir con mi voto á la elección de Rey.
«Posteriormente he tenido la honra y la satisfacción de recibir de V. dos cartas sucesivas exhortándome á lo propio, y en este mismo instante una comunicación oficial al mismo fin del Presidente de la Cámara.
«Cúmpleme, pues, manifestar los motivos que me obligan á desatender, á pesar mío, la escitación de personas que tanto aprecio.
«Yo no he sabido ver jamás en todas esas peregrinaciones en busca de candidatos, menudando por todas partes un rey que nadie nos da, pareciendo ofrecer á todos una corona que nadie nos quiere, recibiendo cada día un nuevo deseo y arrastrando así vergonzosamente la dignidad nacional por las cortés extranjeras, yo no he sabido jamás ver, repito, sino un medio tortuoso de llegar á un fin que no se tiene el valor de acometer de frente, prolongando así la inestabilidad actual en provecho de algunas fracciones y en ruina del país.
«Indigna comedia que se representa ante un país empobrecido y desdichado, que necesita paz y estabilidad, y ni paz ni estabilidad encuentra; que tiene hambre y sed de economías, y se solo en perspectiva mayores despilfarros; que está ansioso de moralidad (de moralidad), de justicia, de trabajo, de libertad, de orden... y vé solo entronizados la inmoralidad, el favoritismo, el desorden y el libertinaje.
«Por eso no voy á ocupar mi puesto en la representación nacional, porque creo, y puede que al fin me engañe, que la anunciada constitución definitiva del país es una farsa, á la que no quiero asociar mi nombre ni el distrito que represento.
«Y habría depuesto ya ante las Cortes la elevada dignidad que me fué conferida, si no amenazara al país sucesos tan graves como la venta de Cuba, la reforma arancelaria, la quiebra de la Hacienda, la elección misma del monarca, cuando vaya de veras, y otros; si no temiese que puede llegar por desdicha un momento en que, cambiando en drama la comedia, necesite la salvación del país el concurso de cuantos patriotas de buena ley, sin ulteriores ni bastardos fines, se sientan dispuestos por su patria al sacrificio de su persona, sin el corazón emponzoñado, sin la conciencia vendida, en la plenísima posesión de su libre albedrío, no encadenados á exigencias compromisos de fracción alguna.
«Aquí por qué no acudo al llamamiento; aquí también por qué no renuncio al cargo.
«Y como de algún modo debo esta explicación al distrito que me confirió la insigne honra de representarle, permítame V., mi querido amigo, que, aunque particular, publique esta carta en mi provincia. Y aunque al publicarla sé bien que me expongo á tener que probar cuanto en ella aventuro, dispuesto á hacerlo, que guardo aun, si á ello se me obliga, la pluma con que escribí á D. Juan Puig y á D. Juan Prim aquellas cartas en que, sin temor á poderes ni á personas, expuse, del único modo que sé, la verdad des-

«El Gobierno francés y la parte del país que voluntariamente se presta á seguirle, y que han rehusado escuchar la razón, no extrañarán que se les dé una lección recurriendo al cañón. Nosotros hemos hecho todo lo posible para evitar esta última catástrofe á la desgraciada capital de Francia.
«Los que, usurpadores del Gobierno legítimo de la Francia, no tienen el valor de reconocer los hechos y de aceptar sus consecuencias, serán responsables de la sangre de millares de víctimas.»

Como saben nuestros lectores, para gastos de la conducción á España del rey de Prim, se ha librado la friolera de dos millones de reales; y con este motivo recuerda un colega que cuando Carlos III vino á tomar posesión del trono de España desde Nápoles, donde reinaba, fué á traerle una escuadra compuesta de 20 navios; y se invirtieron en la conducción diez mil duros, siendo de notar que el monarca quedó sumamente complacido.
«Todo esto nada tiene de particular. Los reyes católicos tenían por objeto hacer felices á los pueblos; los reyes liberales, comérselos por un codo.

Dice un periódico montpensierista:

«Con la Constitución de 1869, fielmente observada, como debe serlo, y como tiene que jurarlo el rey que haya de ser elegido; con esa Constitución no puede haber en España sino un rey popular; es decir, un rey identificado con su pueblo; que sienta lo que el pueblo siente; que viva la vida del pueblo; que participe de sus creencias, de sus convicciones, de su modo de ser; que sea el primer ciudadano de la nación; que hable y conozca su idioma; que sepa su historia y comprenda sus hombres; que dé á la libertad cuanto debe darle imponga su autoridad, no con la violencia, sino con el amor, la dignidad, el ejemplo y las virtudes de toda clase.
«¿Teneis todo esto en el príncipe cuya candidatura os ha presentado el Gobierno? Interrogad vuestra conciencia y responded.
«Vuestro fallo, cualquiera que sea, será ley; vuestra responsabilidad legal quedará á cubierto; pero no podéis rehuir la responsabilidad moral de la historia.»

Lista de la comisión de Diputados que ha de presentar el acta de elección de rey al duque de Aosta.
—Santa Cruz.—Madoz.—Ulloa (D. Augusto).
—Silvela (D. Manuel).—Lopez de Ayala.
—Martin Herrera.—Martos.—Marqués de Sardoal.—Duque de Tetuan.—Conde de Encinas.
—Marqués de Torre Orgaz.—Marqués de Valdeguerrero.—Salazar y Mazarredo.—Marqués de Machicote.—Peralta.—Montesino.—García Gomez.—Valera (D. Juan).—Lopez Dominguez.—Gasset y Artime.—Rodriguez (D. Gabriel).
—Alvareda.—Balaguer.—Navarro y Rodrigo.
Suplentes:
—Romero y Robledo.—Rosell.—Herrero (don Sabino).—Barronechea.—Alcalá Zamora (don Luis).—Palau de Mesa.—Ulloa (D. Juan).
—Anglada.—Martos.—Oria.—Merelles.—Ruiz Capdepon.
El señor PRESIDENTE se vá á preguntar á las Cortes si admitiendo á que tienen que ausentarse 24 Diputados, y sobre todo el Presidente y los Secretarios, se suspenderán las sesiones hasta que regrese la comisión

Hé aquí en qué términos juzga el *Times* la situación de París:
«Los alemanes no se engañan acerca del porvenir; se han encontrado sorprendidos por la tenaz resistencia de París, pero calculan ahora, con una exactitud sistemática, que la capital de Francia no puede sostenerse más de sesenta y cinco días, contados desde el 1.º de Noviembre, sin que el hambre la obligue á capitular. Si París no se rinde antes por medio

Dice un periódico:
«Todo se ha crillado; nuestras fragatas blindadas hacen, sin novedad, su viaje redondo al golfo de Nápoles; el Rey electo desembarca sin obstáculos en cualquier puerto del Mediterráneo ó del Atlántico, que eso poco importa; y felicitado por todas las corporaciones oficiales, no republicanas, ni carlistas, ni alfonsinas, ni montpensieristas, ni indiferentes, del tránsito, y también por todas las *Tertulias progresistas*, llega al fin al palacio de Madrid, pasa solemnemente al de las Cortes, jura la Constitución, es proclamado por el Sr. Ruiz Zorrilla, y entra de lleno en el goce de sus atribuciones constitucionales.
«Y despues?... Despues y por de pronto, sólo una cosa sabemos de cierto, gracias á la confianza que de nosotros y del universo entero ha hecho el Sr. general Prim y Prats: S. E. el señor marqués de los Castillejos, conde de Reus, etc., etc., será nombrado presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra, del primer Gabinete del nuevo Monarca. Es decir que, en esa parte, nuestra felicidad es inalterable: seguimos como estamos; y algo es algo.

Es significativo el siguiente párrafo, que tomado de *El Noeddeustache-Zeitung*, publica *El Times*:
«El Gobierno francés y la parte del país que voluntariamente se presta á seguirle, y que han rehusado escuchar la razón, no extrañarán que se les dé una lección recurriendo al cañón. Nosotros hemos hecho todo lo posible para evitar esta última catástrofe á la desgraciada capital de Francia.
«Los que, usurpadores del Gobierno legítimo de la Francia, no tienen el valor de reconocer los hechos y de aceptar sus consecuencias, serán responsables de la sangre de millares de víctimas.»

Como saben nuestros lectores, para gastos de la conducción á España del rey de Prim, se ha librado la friolera de dos millones de reales; y con este motivo recuerda un colega que cuando Carlos III vino á tomar posesión del trono de España desde Nápoles, donde reinaba, fué á traerle una escuadra compuesta de 20 navios; y se invirtieron en la conducción diez mil duros, siendo de notar que el monarca quedó sumamente complacido.
«Todo esto nada tiene de particular. Los reyes católicos tenían por objeto hacer felices á los pueblos; los reyes liberales, comérselos por un codo.

Dice un periódico montpensierista:
«Con la Constitución de 1869, fielmente observada, como debe serlo, y como tiene que jurarlo el rey que haya de ser elegido; con esa Constitución no puede haber en España sino un rey popular; es decir, un rey identificado con su pueblo; que sienta lo que el pueblo siente; que viva la vida del pueblo; que participe de sus creencias, de sus convicciones, de su modo de ser; que sea el primer ciudadano de la nación; que hable y conozca su idioma; que sepa su historia y comprenda sus hombres; que dé á la libertad cuanto debe darle imponga su autoridad, no con la violencia, sino con el amor, la dignidad, el ejemplo y las virtudes de toda clase.
«¿Teneis todo esto en el príncipe cuya candidatura os ha presentado el Gobierno? Interrogad vuestra conciencia y responded.
«Vuestro fallo, cualquiera que sea, será ley; vuestra responsabilidad legal quedará á cubierto; pero no podéis rehuir la responsabilidad moral de la historia.»

Lista de la comisión de Diputados que ha de presentar el acta de elección de rey al duque de Aosta.
—Santa Cruz.—Madoz.—Ulloa (D. Augusto).
—Silvela (D. Manuel).—Lopez de Ayala.
—Martin Herrera.—Martos.—Marqués de Sardoal.—Duque de Tetuan.—Conde de Encinas.
—Marqués de Torre Orgaz.—Marqués de Valdeguerrero.—Salazar y Mazarredo.—Marqués de Machicote.—Peralta.—Montesino.—García Gomez.—Valera (D. Juan).—Lopez Dominguez.—Gasset y Artime.—Rodriguez (D. Gabriel).
—Alvareda.—Balaguer.—Navarro y Rodrigo.
Suplentes:
—Romero y Robledo.—Rosell.—Herrero (don Sabino).—Barronechea.—Alcalá Zamora (don Luis).—Palau de Mesa.—Ulloa (D. Juan).
—Anglada.—Martos.—Oria.—Merelles.—Ruiz Capdepon.
El señor PRESIDENTE se vá á preguntar á las Cortes si admitiendo á que tienen que ausentarse 24 Diputados, y sobre todo el Presidente y los Secretarios, se suspenderán las sesiones hasta que regrese la comisión

Hé aquí en qué términos juzga el *Times* la situación de París:
«Los alemanes no se engañan acerca del porvenir; se han encontrado sorprendidos por la tenaz resistencia de París, pero calculan ahora, con una exactitud sistemática, que la capital de Francia no puede sostenerse más de sesenta y cinco días, contados desde el 1.º de Noviembre, sin que el hambre la obligue á capitular. Si París no se rinde antes por medio

del bombardeo, caerá el día 5 de Enero, porque las provisiones se habrán agotado para esa fecha.
«Entre tanto los sitiadores están dispuestos á hacer y á sufrir todo.
«Han estado expuestos al fuego de los fuertes de Paris noche y dia durante un mes, sin tener probabilidades de responder á ese fuego, y la acción de Bourget les ha probado que si la victoria es segura, en cambio es preciso pagar la cara.
«Pero no por eso vacilan ni retroceden ante la perspectiva de los horrores de sus compatriotas delante de Metz, donde las tiendas de campaña llegaron á inundarse, y donde los fosos de los tiradores estaban convertidos en estanques que ocasionaban enfermedades á sus soldados.
«Se dice que el Gobierno piensa adoptar medidas severísimas contra la prensa que siga ceasurando al rey electo de la revolución.
«Nos parece la noticia por lo ménos prematura.

Leemos en *El Popular*:
Dice un periódico que el Sr. Ruiz Gomez ha cedido dimision del Gobierno de esta provincia. No lo extrañaremos porque está indicado para intendente de Cuba.
¡Buen chaparrón de cruces y gracias vamos á tener ahora!

Dice *La República federal*.
Ayer se presentó en la mesa del Congreso la siguiente proposición, y el señor presidente se negó á dar cuenta de ella:
«Pedimos á las Cortes se sirvan declarar que, en virtud de lo que dispone el párrafo tercero del art. 27 de la Constitución, sería inconstitucional el nombramiento de un extranjero para jefe del Estado, y en su consecuencia, se anule la elección del duque de Aosta, pues no es español, ni está naturalizado en España.
Palacio de las Cortes 16 de Noviembre de 1870.—E. Figueras.—R. Robert.—Victor Pruneda.—Fernando Garrido.—J. Manuel Cabello.—Luis Blanc.»
Añade el mismo diario:
«En los momentos en que la Cámara era ayer presa del más espantoso tumulto, en que se cruzaban las reclamaciones de las oposiciones, que pedían la facultad de discutir proposiciones, aunque se estuviese en la órden del día, con las durísimas contestaciones de la presidencia, que del día 16 de Noviembre conservará, sin duda, bien triste recuerdo el señor Ruiz Zorrilla, en uno de esos francos y sencillos arranques que le caracterizan, anunció á la Cámara que aquel tumulto era el albor de la monarquía. La frase merece consignarse y pasar á la posteridad; merece, grabada en letras de oro, ser comunicada á Florencia, para que sepan en aquellos países cómo se anuncia la monarquía en España, y puedan calcular el ocaso por el albor.
«Si el albor ha sido un tumulto, cómo será el crepúsculo nocturno de la monarquía?»

Leemos en un periódico:
«Ayer, á petición del señor Moreno Rodriguez, leyó un secretario del Congreso la lista de la famosa votación de las Cortes Constituyentes del 54, sobre la dinastía de doña Isabel II.
En esa lista ha resultado que don Juan Prim y Prats, conde de Reus, votó á doña Isabel de Borbon, como reina de España, y D. Nicolás María Rivero votó contra la dinastía y la institución.
En diez y seis años, no es extraño que se hayan mudado de opinion y parecer, aunque medie tal ó cual marquesado, tal ó cual grandeza de España.
¡Quantam mutatus ab illo!

Dice el *Pais*:
«Desagradable impresion produjo en algunos individuos del cuerpo diplomático extranjero que se hallaban ayer en la respectiva tribuna del Congreso, tanto el principio como el final de la sesión.
El representante de una de las principales potencias, segun nuestras noticias, en una animada conversacion que tuvo con otro diplomático, no ocultó su particular disgusto y extrañeza por los alardes de fuerza que se hacían en ocasion tan solemne como la elección de un monarca, y por la glacial indiferencia con que la Cámara habia recibido el nombre del nuevo rey.
Por consideraciones fáciles de comprender, no queremos repetir las palabras que se atribuyen á ese representante extranjero.»

Con la misma indiferencia con que fué recibida en la Cámara la elección del nuevo rey, con esa misma indiferencia leía anoche el público en los periódicos noticieros el resultado de la votación.
Si algun interés inspiraba el asunto á los curiosos, ese interés se reducía á leer los nombres de los votantes, para poder apreciar más la calidad que la cantidad de los votos.

Los estudiantes de la universidad de Valladolid intentaron hacer una manifestación pacífica en contra del duque de Aosta, la cual fué negada por el celeberrimo y nunca bien ponderado Gobernador Sr. Loma.
Ellos se contentaron con pronunciar discursos en el patio de la Universidad, y cuando más entusiasmados se hallaban se presentó el Rector de la misma el Sr. Alau, que con *campanuda voz* les llaman *sacristanes* y *carlistas*. Los jóvenes se alborotaron con estos dictados y empezaron á silbar y gritar al Sr. Alau, que tuvo por conveniente retirarse.—Entonces ellos tomaron un ataud, se adornaron los sombreros con macarrones y dieron sepultura al nuevo Rey del general Prim, despues de pasear el cortejo fúnebre por las principales calles.

Anteayer se presentó al Gobernador de Alicante una comisión de las clases pasivas de aquella capital, para rogarle que interponga su influjo con el Gobierno, á fin de que se remedie en lo posible la angustiosa situación por que atraviesan. A la Comisión acompañaban algunas personas respetables de la capital que garantizaban el estado de miseria á que se ven reducidas las citadas clases.

Dice una correspondencia de Tours, que algunos de los prisioneros bávaros recién llegados á aquella ciudad, aseguran que Baviera no se comprometió á prestar su concurso armado á Prusia más que por término de tres meses, que fué despues prorogado por otro á petición del rey Guillermo, y que por lo tanto las tropas bávaras están consentidas en volver á su país al espirar el segundo plazo.

Han sido presas en Albalate, á consecuencia de los desórdenes de que oportunamente dimos cuenta, 48 personas, entre las cuales figuran tres regidores. El juzgado de Hija sigue con actividad el proceso.

El parque de Cartagena ha remitido al de Zaragoza 140.000 cartuchos metálicos para fusiles Berdam.

El Ayuntamiento ha dispuesto se suprima el cordón sanitario, en vista del estado satisfactorio de la salud pública.

Los cajistas y operarios de las diversas imprentas de Valencia han suscrito un documento en el cual se comprometen todos á declararse en huelga los domingos, si los administradores de los periódicos les obligan á trabajar.

Anoche recorrió las calles de Valladolid un hombre con un farol en cuyos cuatro lados se leía el significativo monosilabo en letras gruesas: NO.

El Eco de Aragon da cuenta del siguiente terrible suceso:
«En el pueblo de Berbegal, ha pocos días tuvo lugar un doble asesinato. Parece que dos individuos, tío y sobrino, iban en compañía de varias mujeres por un camino próximo al pueblo. El sobrino empezó á pronunciar ciertas palabras y frases obscenas lo cual fué causa de que su tío le reprendiese echándole en cara la inconveniencia de proceder de aquel modo delante de mujeres. El sobrino, entonces, dicese que contestó de mal modo á su censor, lo cual dió margen á que se trabaran de palabras hasta el extremo de arrojarle el tío de la cabalgadura que montaba, y sacando una gran navaja se dirigió á su pariente y le asestó una tremenda puñalada: el herido se echó sobre él, le quitó el arma y á su vez le dió otra cuchillada enorme, quedando ambos muertos, á consecuencia, á los pocos instantes.
Se cree que anteriormente hubiera ya entre ellos algun disturbio que se agrió con este incidente, demasiado leve por sí para que tuviera un desenlace tan trágico.»

Estado sanitario de Barcelona.—Dia 16.—Invadidos.—En la ciudad, 11.—En el hospital provisional, 1.—Total 15.
Fallecidos.—En la ciudad, 10.—En el hospital provisional ninguno.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.
LONDRES 16.—El «Times» publica un telegrama de Viena haciendo constar que se trata mucho de una alianza entre Inglaterra, Austria, Italia y Turquía.
Dicese que los señores de Beust y Andrassy se muestran favorables á este proyecto.

TOURS 16.—Telegramas del Ministerio anuncian que los prusianos han recuperado Dijon el dia 14 y que los franceses han recuperado Dieux.

Las Cortes, segun acordaron ayer, no volverán á reanudar sus sesiones hasta el regreso de la Comisión que ha de ir á participar al duque de Aosta su nombramiento para rey de los españoles.

El próximo domingo es el designado para cantar el *Te Deum* en Valencia.

Los estudiantes de la universidad de Valladolid intentaron hacer una manifestación pacífica en contra del duque de Aosta, la cual fué negada por el celeberrimo y nunca bien ponderado Gobernador Sr. Loma.
Ellos se contentaron con pronunciar discursos en el patio de la Universidad, y cuando más entusiasmados se hallaban se presentó el Rector de la misma el Sr. Alau, que con *campanuda voz* les llaman *sacristanes* y *carlistas*. Los jóvenes se alborotaron con estos dictados y empezaron á silbar y gritar al Sr. Alau, que tuvo por conveniente retirarse.—Entonces ellos tomaron un ataud, se adornaron los sombreros con macarrones y dieron sepultura al nuevo Rey del general Prim, despues de pasear el cortejo fúnebre por las principales calles.

Anteayer se presentó al Gobernador de Alicante una comisión de las clases pasivas de aquella capital, para rogarle que interponga su influjo con el Gobierno, á fin de que se remedie en lo posible la angustiosa situación por que atraviesan. A la Comisión acompañaban algunas personas respetables de la capital que garantizaban el estado de miseria á que se ven reducidas las citadas clases.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Lineas de anuncios por 1 día 50 cmos. cada una, por 2 a 45, por 3 a 40, por 4 a 35, por 5 a 30, por 6 a 27, y de 7 en adelante a 25.
—Reclamamos, sueltos, gacetas, etc. a 150 cmos. línea.

ANUNCIOS.

—Comunicados, desde 100 a 1,000.—Avisos judiciales a 50, y los demás oficiales ó de defunción, a 100.—A los suscritores de más de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Santa Isabel reina de Ungría vda. y s. Crispin obispo.

Jubileo.—Está mañana en la iglesia de religiosas de Sta. Isabel.

Cultos.—Continúa al toque de oraciones en la iglesia parroquial de Sta. Catalina, la novena a su titular y patrona, como anualmente se viene haciendo.

Nuestro Smo. Padre Pio IX en rescripto de 18 de julio último, concede a la venerable congregación de Vela y Alombrado a Jesús Sacramentado, establecida en Murcia, la gracia de que pueda tener vela en otra iglesia, a más de la de turno, que será por señalamiento del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, en los días que por el mismo señor se designen, pudiéndose ganar las mismas indulgencias que hay concedidas por la visita y oración al Smo. Sacramento.

ROGATIVA.

El día 19 al toque de oraciones, dará principio una novena a Maria Sma. de los Remedios, en la iglesia de la Merced, por el Sumo Pontífice y demás necesidades que nos afligen: todos los días a las 8 se dirá misa, y después se leerá la novena, y el día 27 por la mañana a las 8 habrá comunión general y por la noche sermón.

J. M. J.

Asociación Josefina.

El día 19 se dirá la misa de S. José a las 9 en la iglesia de S. Nicolás, y otra en S. Juan de Dios a la misma hora.

Sección mercantil.

Precios del día 17

Trigo del país, de 10'50 a 13'25 pts. f.
Id. manchego, de » a » id.
Id. extranjero, de » a » id.
Id. andaluz, de » a » id.
Cebada, de 3'87 a 4'00 id.
Maiz, de 6'50 a 7'50 id.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 17

FONDOS PUBLICOS.	Ult pre
1 por 100 consolidado..	27.25
Idem pequeños.	27.30
Idem a fin de mes.	27.35
Idem exterior.	00.00
3 por 100 diferido.	00.00
Deuda del material.	00.00
Idem del personal.	00.00
Billetes hipotecarios.	00.00
Billetes de segunda serie.	99.20
Bonos del Tesoro.	73.00

PUERTO DE CARTAGENA.

Vapores.

Genil, Betis, Durro, Guadalete, Guadaira y Guadiana.—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedraño.

Andalucía, Extremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa.—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el señor Bienert, sobrino.

ANUNCIOS.

SIRVIENTE.

José Ruiz, soltero, de 19 años, desea colocarse para el servicio interior de casa y compra, como para cuidar de caballerías. Tiene quien informe y darán razón casa de don José Martínez y Martínez, sastre, calle de la Alameda, barrio de San Benito. P. 8-2

Libros de medicina y otras ciencias.

NOVELAS DE PAUL DE KOCK Y OTROS AUTORES.
Se venden é encargan en la comisión de Almazan, Zoco, 5, en Murcia.

LIBROS.

Obras de Julio Verne.

DE LA TIERRA A LA LUNA, viaje directo en 94 horas, 13 minutos, 20 segundos, 7.ª edición, un tomo, 5 rs.
LOS INGLESES EN EL POLO NORTE, 4.ª edición, un tomo, 5 rs.
EL DESIERTO DE HIELO, 4.ª edición, un tomo, 5 rs.
VIAJE AL CENTRO DE LA TIERRA, 3.ª edición, un tomo, 5 rs.
CINCO SEMANAS EN GLOBO, 4.ª edición, un tomo, 5 rs.

Obras de E. Laboulaye.

PARIS EN AMERICA, 8.ª edición, un tomo, 5 rs.
EL REY DE LOS PAPANOSCAS, 6.ª edición, un tomo, 5 rs.

Obras de Mayne-Reyd.

LA GRANJA EN EL DESIERTO, 3.ª edición, un tomo, 5 rs.
EL DESIERTO DE AGUA, 3.ª edición, un tomo, 5 rs.
LOS CAZADORES DE ANTILOPES, 2.ª edición, un tomo, 5 rs.
LOS CAZADORES DE PLANTAS, con grabados, un tomo, 5 rs.
LOS CAZADORES DE GIRAFAS, un tomo, 5 rs.
LOS BOSQUES VIRGENES, un tomo, 5 rs.
LOS DESTERRADOS EN LA SELVA, un tomo, 5 rs.

AVENTURAS DEL GRUMETE WILLIAM, dos tomos:
Primera parte, *El Negrero*, 5 rs.
Segunda parte, *Los Naufragos*, 5 rs.

Obras de varios autores.

LA PIEDRA FILOSOFAL, un tomo, 5 reales.
VIAJE A VENUS, 3.ª edición, un tomo, 5 rs.
VIAJE SUBMARINO, aventuras extraordinarias del Dr. Trinitus, 3.ª edición, un tomo, 5 rs.
HISTORIA DE UNA MOMIA, un tomo, 5 rs.

DE PARIS A ASTRAKAN, impresiones de viaje, 5 tomos, 25 rs.

LA TAZA DE TE, viaje a China, un tomo, 5 rs.

LA PERLA DE LIMA, (guerra del Pacífico), 2.ª edición, un tomo, 5 rs.

LOS MISTERIOS DE LA INDUSTRIA, 2.ª edición, un tomo, 5 rs.

EL BALLENERO, 2.ª edición, un tomo, 5 rs.

SIE I E AÑOS EN AFRICA, 2.ª edición, un tomo, 5 rs.

POEMS DE LA BARBARIE, un tomo, 5 rs.

A ORILLAS DEL NILO, 2.ª edición, un tomo, 5 rs.

MIS AVENTURAS EN EL SENEGAL, un tomo, 5 rs.

HISTORIA DE UN GRANO DE TRIGO, un tomo, 5 rs.

LO QUE SERA EL MUNDO EN EL AÑO TRES MIL, un tomo, 5 rs.

UN HABITANTE DEL PLANETA MARTE, por Enrique de Parville, 4.ª edición, un tomo, 5 rs.

LA MEJOR VICTORIA, por J. Karauagh, traducción de D. Miguel Calderon de la Barca, ministro que fué de Estado, 4.ª edición, un tomo, 5 rs.

LA VIDA MILITAR DE PRUSIA, por J. W. Hac-Klauder, un tomo, 5 rs.

VIAJE POR DEBAJO DE LAS OLAS, aventuras extraordinarias de Trinitus, un tomo, con grabados, 5 rs.

LOS GRANDES FENOMENOS DE LA NATURALEZA, id. id., 5 rs.

LAS HABITACIONES MARAVILLOSAS, dos tomos, con grabados, 10 rs.

LOS SECRETOS DE LA PLAYA, un tomo, con grabados, 5 rs.

METODO PARA EL ESTUDIO DEL FRANCÉS, por D. Lorenzo Badioli, un tomo, 12 rs.

METODO PARA EL ESTUDIO DE LOS IDIOMAS ITALIANO Y ESPAÑOL, por D. Lorenzo Badioli, encartonado, un tomo, 22 rs.

CUESTION DE CHILE, folleto por don Cosme Puig, 6 cts.

TABLAS POR EL SISTEMA DE ESCUDOS, por D. José Llovera Martínez, un tomo, 10 rs.

COMENTARIOS A LA LEY DEL NOTARIADO Y SU REGLAMENTO, por D. J. Eugenio Ruiz-Gomez, un tomo, 37 rs.

Las obras que anteceden se hallan de venta en el establecimiento de LA PAZ, con las encuadernaciones y precios fijos marcadas en las mismas.

GUIA DEL BAÑISTA en España por

don Manuel Torrijos, se vende a 10 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

FERRO-CARRILES

DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

Tarifas de transportes.

IMPORTANTE.

Tarifa de importación, circular núm. 379, para transporte de cereales, es hoy aplicable a todas las estaciones comprendidas entre Cartagena y Murcia inclusive con destino a la red de la compañía pagando como si las expediciones partiesen de Cartagena al punto de destino.

Los precios de esta tarifa son sumamente económicos: para disfrutarlos es preciso solicitar su aplicación en la nota de expedición. Para más detalles dirigirse a las estaciones, despachos centrales de Murcia y Cartagena, y agencia comercial, Angel, 12, Cartagena.

DE MADRID A LONDRES.

SERVICIO DIRECTO SEMANAL.

Mercancías.—Hay 4 clasificaciones.
Especial. . . 840 rs. la tonelada.
1.ª clase. . . 600 id. id.
2.ª idem. . . 380 id. id.
3.ª idem. . . 290 id. id.
Mínimum de percepción. 75 id. id.

La facturación por fracciones indivisibles de 10 kilogramos.

Para más detalles dirigirse a la agencia comercial de Cieza.

Agua del Rhin,

para restaurar el pelo del color que tenía

Esta agua, fué compuesta por el Dr. Hertham en Berlin: en breve tiempo ha adquirido tal celebridad, que se reconoce hoy por la mejor de cuantas se usan y pueden inventar para este objeto.

Se vende con el método para usarla, en Murcia, Bazar de Madrid, calle de la Puzmarina, núm. 2. 30-18

Remedio curativo y preventivo herbico

CONTRA LA FIEBRE AMARILLA DEL MUERTO

Don Manuel Gonzalez de Jonte, profesor de medicina y cirugía, licenciado en ciencias naturales, regente de botánica, socio de mérito de la academia médico quirúrgica de Madrid, miembro de la sociedad económica matritense, de la academia de ciencias medicas de Lisboa, y de otras varias corporaciones científicas y literarias, etcétera.

Se vende en el único depósito, en la villa de Cieza, provincia de Murcia, a 14 rs frasco con plan curativo y tomando más de una botella a 12 rs. una, sea sin folleto ó plan curativo.

Para dirigir los pedidos es preciso efectuarlos al Sr. D. M. Albelda, agente comercial de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante. No se podran remesar pedidos menores de 12 frascos, a menos que los portes y embalages sean de cuenta del interesado. El importe de los pedidos deberá ser remitido con los mismos, bien en letras del giro mútuo ó en metálico facturado a la estación de dicha villa. Las etiquetas y el plan curativo llevarán la firma de puño y letra del poseedor de la medicina, y en el lazo sus sellos particulares.—M. Albelda.

Los folletos del plan curativo y preservativo se venden a 2 rs. en casa de los Sres. Turpin y D. Francisco Peña, en la plazuela de Co-fré, en Murcia.

Los folletos del plan curativo y preservativo se venden a 2 rs. en casa de los Sres. Turpin y D. Francisco Peña, en la plazuela de Co-fré, en Murcia.

Los folletos del plan curativo y preservativo se venden a 2 rs. en casa de los Sres. Turpin y D. Francisco Peña, en la plazuela de Co-fré, en Murcia.

Los folletos del plan curativo y preservativo se venden a 2 rs. en casa de los Sres. Turpin y D. Francisco Peña, en la plazuela de Co-fré, en Murcia.

Los folletos del plan curativo y preservativo se venden a 2 rs. en casa de los Sres. Turpin y D. Francisco Peña, en la plazuela de Co-fré, en Murcia.

Los folletos del plan curativo y preservativo se venden a 2 rs. en casa de los Sres. Turpin y D. Francisco Peña, en la plazuela de Co-fré, en Murcia.

Los folletos del plan curativo y preservativo se venden a 2 rs. en casa de los Sres. Turpin y D. Francisco Peña, en la plazuela de Co-fré, en Murcia.

Los folletos del plan curativo y preservativo se venden a 2 rs. en casa de los Sres. Turpin y D. Francisco Peña, en la plazuela de Co-fré, en Murcia.

MUSEO DE LA INDUSTRIA.

Revista mensual de las artes industriales.

Publicación indispensable para todas las artes y oficios. Suscripción por un año en provincias, 80 rs. Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA-MODELO

DE LA

COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854.

La COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricación del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejora en las clases con respecto a sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6,000 libras diarias.

ONCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.

Este establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España con los ramos que abraza de

Chocolates, cafés, té y tapioca.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 Y 20.—MADRID

Se venden en Murcia en los establecimientos de los señores don Salvador Soriano y compañía, plaza de San Pedro —D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho.—D. José Antonio Martínez, calle de San Antonio.

VERDADERO

EXTRACTO DE CARNE LIEBIG

DE LA COMPANIA LIEBIG, LONDRES.
EL UNICO analizado y garantizado por el célebre químico el BARON DE LIEBIG, su inventor, y por su delegado el profesor MAX DE PETTENKFER.

Los precios son 70 rs. el bote de una libra, 36 rs. el de 1/2, 19 rs. el de 1/4 de 9 7/8 el bote de 1/8.
Se vende al por mayor y menor en Murcia en la sucursal de la Agencia de España, sita en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y por menor en la farmacia de Sr. Gomez Cortina, calle de la Lenceria.

INSTRUCCION POPULAR

para conocimiento y curacion

DE LA

FIEBRE AMARILLA,

escrita por el médico mayor de la armada

Don Jesualdo Cebrian y Serrano,

comisionado por S. A. el regente para asistir a esta enfermedad

EN LA CIUDAD DE BARCELONA.

Véndese este interesante folleto A DOS REALES ejemplar en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

A LA HUMANIDAD.

LIMAS QUIMICO-HIGIENICAS y medicamentos de Taverner para curar los callos, las verrugas, los sabañones y otras dolencias que se venán en el prospecto que se dará en esta redacción.

Precios: a 8 rs. las limas con estuche y la instruccion, y a 10 los frascos de los medicamentos.

IMP. DE LA PAZ DE MURCIA.—Calle de Zoco, núm. 5.